

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

Anuncio de 2 de diciembre de 2016, de la Dirección Provincial en Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 29006 Málaga.

Expediente: MA/BJE/0147/2014

Entidad: Cubete Kids, S.L.

Acto notificado: Requerimiento justificación en plazo adicional de fecha 2.11.2016.

Expediente: MA/BJE/0436/2014.

Entidad: Tendencias Formativas, S.L.

Acto notificado: Requerimiento justificación en plazo adicional de fecha 1.8.2016.

Expediente: MA/BJE/0046/2015.

Entidad: Reciclajes Jucaba, S.L.

Acto notificado: Resolución inadmisión de fecha 2.11.2016.

Expediente: MA/BJE/0065/2015.

Entidad: María Ángeles Delgado Delgado.

Acto notificado: Resolución desistimiento de fecha 10.10.2016.

Expediente: MA/BJE/0162/2015.

Entidad: M.^a Carmen López Marín.

Acto notificado: Requerimiento documentación de fecha 27.10.2016.

Málaga, 2 de diciembre de 2016.- El Director, Mariano Ruiz Araújo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»